

**PROYECTO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
2019-2023**

Marzo de 2019

PROYECTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2019-2023

El Proyecto Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación constituye un ejercicio reflexivo de profesores y directivos de la Facultad que han proyectado y trazado un horizonte que guíe su quehacer para los próximos cinco años (2019-2023)

Dicho Proyecto Académico contempla los siguientes aspectos:

1. Misión de la Facultad
2. Visión de la Facultad
3. Antecedentes
4. Análisis del contexto externo
5. Ejes estratégicos de la Facultad
 - 5.1 Eje estratégico de formación
 - 5.2 Eje estratégico de investigación
 - 5.3 Eje estratégico de proyección social
 - 5.4 Eje estratégico de internacionalización

1. MISIÓN DE LA FACULTAD

La Facultad de Ciencias de la Educación es una unidad académica dedicada a la formación posgradual y a la investigación en el campo de la educación; además, desarrolla proyectos de extensión con proyección social, en coherencia con los principios misionales que se ha propuesto la Universidad Externado de Colombia.

2. VISIÓN DE LA FACULTAD

En el año 2023, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Externado de Colombia será una unidad académica de excelencia que responda a las exigencias en el campo de la educación del siglo XXI y a las necesidades del contexto colombiano.

Con la investigación como el eje central de su trabajo, se buscará consolidar los grupos y líneas de investigación mediante el impulso de programas y proyectos que tengan incidencia en la solución de las problemáticas del sector educativo; además apoyará el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas educativas.

La Facultad desarrollará propuestas formativas y de proyección social dirigidas a los interesados en el campo educativo, a través de la promoción de diversos programas, proyectos y consultorías que atiendan las necesidades de formación al interior de la Universidad y de los contextos nacional e internacional, privilegiando metodologías y estrategias apoyadas en tecnologías de la información y el conocimiento, siempre bajo el referente de pedagogías que aporte a la formación de actitud crítica y propositiva.

La Facultad orientada por los principios misionales de la Universidad, se propone aportar, desde su labor educativa, a la construcción de un país que se ha trazado como meta la consolidación de la paz.

3. ANTECEDENTES

La Facultad de Ciencias de la Educación se crea en 1969 con el propósito de formar licenciados con alto sentido de pertenencia a su profesión y al país, y bajo los principios de libertad, libre pensamiento y formación integral propios de la Misión de esta Casa de Estudios Superiores.

La facultad nace en una década en la que se hacen necesarios cambios fundamentales en la educación, gracias al incremento de población escolar que empieza a ocurrir desde los años cincuenta. Este crecimiento está acompañado de algunas reformas del sector educativo, entre las que se encuentran, por ejemplo, el cambio en los objetivos de la educación primaria (1963), acompañado de la modificación del plan de estudios que venía rigiendo desde 1950, la reorganización de la enseñanza en las escuelas normales, con sustento en concepciones originadas en la psicología infantil y en el uso de técnicas pedagógicas y psicológicas (Martínez Boom, 1988). Para finalizar la década, y una vez se conocieron los resultados de los diagnósticos realizados por la Misión Pedagógica Alemana que llega a Colombia en ese entonces, se impulsó la reforma de la enseñanza en el país poniendo el énfasis en la planificación en la que la enseñanza por objetivos se erigió como uno de los aspectos fundamentales (Martínez Boom, 1988).

Al mismo tiempo, la recientemente conformada Federación Colombiana de Educadores se fortalecía con varias acciones: la vinculación de los profesores de secundaria y de la Asociación de Profesores Universitarios (ASPU) a la Federación; la realización del Congreso de Pedagogía (1966) organizado por el Ministerio de Educación Nacional, con la participación de maestros y sindicatos (Cárdenas Giraldo, 2002); y la realización -en ese mismo año de 1966- de varias huelgas, a través de las cuales la Federación alcanzó incrementos salariales y mejoras en la capacitación. En este contexto y por iniciativa del Rector Fernando Hinestrosa, el anuncio de su fundación se realiza en el momento en que se inaugura la nueva sede de la Universidad y se da comienzo a dos programas: Psicopedagogía y Ciencias Sociales.

Los años venideros y el crecimiento del sector educativo en el país traerán cambios importantes para la Facultad que consciente de este crecimiento asume el reto de iniciar la formación posgradual. Para ese momento las condiciones del país mostraban la intensificación del cambio demográfico en especial en la migración del campo a la ciudad al igual que una alta matrícula escolar, así como una baja formación de los maestros colombianos, en especial en temas de dirección educativa.

Ambos elementos fundamentan la apertura de la formación posgradual en la Facultad, con el propósito firme de formar maestros y directivos docentes que tuvieran herramientas, tendencias y visiones tanto del proceso enseñanza – aprendizaje, como de la administración y gestión de los centros educativos. En adelante será la formación postgradual en educación un sello particular de la Facultad, que inicia con la puesta en ejecución de los programas que atenderían las demandas educativas del momento:

Maestría en administración y supervisión educativa creada en 1977, con el propósito de “ofrecer la oportunidad de adquirir una visión integrada de la administración de la educación y la capacitación de roles ocupacionales relacionados con la administración de la educación” (Universidad Externado de Colombia, 1986, p. H6). En 1980 y 1981 se evaluó el programa y se encontraron algunas limitaciones que derivaron en la reestructuración del plan de estudios que se inició en 1983 con estudios escolarizados en Bogotá y semiescolarizados en Cúcuta, Pasto, Pereira, Cartagena y Manizales.

Maestría en orientación educativa, creada en el año 1982, orientada a “enmarcar el concepto de orientación educativa como la acción profesional docente que dinamiza los agentes educativos en sus procesos de interacción, estructuración facilitadora para el aprendizaje, y el desempeño en el contexto social” (Universidad Externado de Colombia, 1986, p. H8)

Maestría en Historia, que en convenio con la Academia Colombiana de Historia fue creada en el año 1984, en modalidad escolarizada y se trazó el propósito de ofrecer “condiciones apropiadas para el estudio analítico y crítico de la historia colombiana y sus relaciones con la historia universal” (Universidad Externado de Colombia, 1986, p. H10).

Maestría en Dificultades del Aprendizaje, creada en el año 1984, según acuerdo No.293 de diciembre 19 de 1985, expedido por el ICFES, y con dos componentes esenciales: “a. Conocimiento y discusión sobre procesos de aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas; sus implicaciones psicológicas, psicolingüísticas, pedagógicas y los déficits que se presentan; y, b. Experiencia de investigación aplicada [...]” (Universidad Externado de Colombia, 1986, p. H11).

Finalizando la década de los años ochenta, el país sigue en ese proceso de transformación que se cruza con la crisis social y política que viene del narcotráfico,

de las luchas guerrilleras y de las dificultades del gobierno para dar respuesta a la inminente crisis social que tenía bajo sus pies, con lo cual empieza un movimiento nacional caracterizado por la exigencia de derechos y, muy especialmente, de participación democrática, que posteriormente termina en la Asamblea Nacional Constituyente. Es en el año 1989, final de esta década, que se crea la *Maestría de estructuras y procesos del aprendizaje*, según acuerdo No.010 de diciembre de 1989, expedido por el ICFES, cuyos objetivos se orientaron a la formación de educadores capaces de generar o adecuar nuevas teorías en torno al acto del aprendizaje, al saber y al quehacer pedagógico, y a las mediaciones que ocurren en la construcción del conocimiento, como también al de formar agentes educativos con capacidad de brindar asesoría y de generar condiciones para la investigación, especialmente en lo que concierne a estructuras y procesos del aprendizaje en lecto-escritura y matemáticas.

Posteriormente mediante el convenio de cooperación interinstitucional entre las universidades Externado de Colombia y Autónoma de Bucaramanga, UNAB, se decidió ofrecer el programa de Especialización en Pedagogía para el Aprendizaje de la Lecto-escritura y las Matemáticas, aprobado por el ICFES, según acuerdo 006 de 1991, con la finalidad de generar la construcción de propuestas pedagógicas surgidas de actitudes críticas frente al saber. El núcleo dinamizador lo constituye el discurso pedagógico sobre la lectura, la escritura y las matemáticas.

Simultáneo al desarrollo de la especialización en Pedagogía de la Lecto-escritura y las Matemáticas, se ofrecieron las especializaciones en Diseño de Textos Escolares, Desarrollo Humano y Valores, y Gestión y Evaluación Curricular, programas que contaban con acreditación previa del CNA, según Resolución del MEN N° 283 del 14 de febrero del 2000.

A partir del año 2000, maestrías y especializaciones de nuestra Facultad se articulan en un solo programa: la Maestría en Educación. Esta maestría, hoy vigente, se plantea en la perspectiva de los problemas disciplinarios e interdisciplinarios o profesionales y se ofrece a maestros y a cualquier profesional interesado en la educación (Facultad de Ciencias de la Educación, 2016). El programa de Maestría en Educación cuenta con renovación de registro calificado del año 2016 y ofrece cinco énfasis: Desarrollo Humano y Valores, Aprendizaje de la Lecto-escritura y las Matemáticas, Didáctica del Inglés, Gestión y Evaluación Educativa y Pedagogía de las Ciencias Sociales. Al día de hoy llegamos a la Promoción número 43, de esta Maestría.

Este nuevo programa organizado curricularmente por énfasis, favoreció la consolidación de las líneas y grupos de investigación de la Facultad. Así, las líneas investigativas que se constituyeron apuntaron a estudiar el ejercicio de la ciudadanía, el diseño y desarrollo de procesos de descentralización y modernización de la gestión en la escuela, los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad de la educación y los procesos que fomentan el mejoramiento de las competencias en lectoescritura y matemáticas. Los grupos: Pedagogía de la lectoescritura (creado desde 1991), Educación matemática y Didáctica del inglés (creados en 1996) y Gestión y desarrollo de instituciones (creado en el 2001) enriquecieron el desarrollo de la investigación en la Facultad y alimentaron cada uno de los énfasis de la nueva maestría.

Producto de los procesos de renovación y ajuste que se requerían en su momento en el año 2015 la Facultad hizo una reestructuración de su componente investigativo que llevó a la reorganización de los cuatro grupos de investigación existentes. Hoy contamos con dos grupos de investigación escalafonados en el nivel B de Colciencias: Pedagogía Crítica y Didácticas para la Transformación Social y Evaluación y Gestión Educativa.

La investigación trajo consigo la consultoría y así, a lo largo de la primera década del 2000, se acompañó a entidades gubernamentales en la realización de estudios sobre educación: Especificaciones, diseño y construcción de ítems bajo el enfoque de competencias y Experiencias gubernamentales de la evaluación externa de la calidad de la educación básica (ICFES , en el año 2007); Ambientes de aprendizaje, estándares y competencias (Ministerio de Educación Nacional, 2009); Evaluación de impacto del Programa Ondas, (Colciencias, 2006), entre otros. Adicionalmente, producto de este intenso trabajo desarrollado durante las décadas de los años noventa y parte del dos mil, la Facultad participó activamente en la definición de la política educativa del país en lo concierne a: la elaboración de Estándares Básicos de Competencias para las áreas del Lenguaje y las Matemáticas (2002-2006); la definición de competencias pedagógicas para el maestro colombiano; el Proyecto de Modernización de la Educación Media en Colombia (2014) y en el apoyo en la revisión de los Derechos Básicos de Aprendizaje, así como en el diseño de las mallas curriculares para las áreas de enseñanza de la Educación Básica. Al ICFES se colaboró en la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa - ECDF (2015), evaluación que hoy se aplica a los maestros colombianos que se encuentran en el sector oficial y que buscan su ascenso en el escalafón.

La denominación del programa actual de la Maestría en Educación está en correspondencia con los antecedentes de la Facultad y se mantiene vigente con las tendencias nacionales e internacionales del sector educativo que fomentan y favorecen la investigación y la educación como ámbito de producción pedagógica, cultural y social en general. Así mismo, su denominación es coherente con la estructura curricular, el contenido de sus seminarios y las líneas de indagación que se proponen como soporte a la formación. Estos elementos constituyeron los cimientos para sacar a la luz, en el año 2016, la Maestría en Educación en la modalidad de profundización, programa que se abrió a partir de una propuesta que hizo el Ministerio de Educación Nacional a varias universidades acreditadas del país, para formar a los maestros, del sector oficial rural, en didácticas de las disciplinas: matemáticas, lenguaje y ciencias (sociales y naturales).

En el año 2013 la Facultad crea la Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la calidad de la Educación en la modalidad de investigación. Esta maestría cuenta con registro calificado mediante resolución 4384 de abril de 2013 y en consonancia con los objetivos de la Facultad: “busca enfrentar, de manera interdisciplinaria e integral, los necesarios desarrollos en materia de monitoreo y evaluación de la calidad de la educación, que es uno de los principales retos, a nivel internacional como del país, si se quieren alcanzar los desarrollos que, tanto a nivel individual como social, está demandando la sociedad actual, para ser más equitativa, sostenible y competitiva. Así mismo, su denominación es coherente con la estructura curricular, el contenido de sus seminarios y las líneas de investigación y especialización que se proponen, como soporte a la formación”. (Facultad de Educación, 2013, p.7). Los énfasis de investigación son: Evaluación de los Aprendizajes, Evaluación de Programas, Evaluación de instituciones y Evaluación de Políticas Públicas. Al día la Maestría cuenta con 12 promociones.

Estos antecedentes recogen la historia y la trayectoria de la Facultad y de los programas de formación de posgrado que ofrece, los cuales son el fundamento a partir del cual se puede apreciar todo el trabajo pedagógico e investigativo y los aportes que la Facultad hace a la educación en el país.

4. EL CONTEXTO

Los temas que se presentan en este apartado, constituyen una especie de Agenda-País, frente a la cual la Facultad de Ciencias de la Educación tiene la misión de desarrollar su Proyecto Académico de Facultad, de cara a los retos que la sociedad colombiana hoy le impone a todas las instituciones de educación, privadas y oficiales, en todos los niveles.

Política, Estado y procesos de paz

El país enfrenta dos retos cruciales en el campo de la política para el fortalecimiento de la presencia y eficacia del Estado en todo el territorio y para que la paz sea una realidad en las regiones, los campos y las ciudades:

- Ampliar y fortalecer las capacidades de los ciudadanos para la participación en la democracia mediante mecanismos de fiscalización cívica, rendimientode cuentas y vigilancia de las formas de contratación pública. Esta resulta ser la forma más adecuada y pertinente para combatir la corrupción en el sector público, en la medida en que el ciudadano comprenda que la participación política no puede seguir siendo reducida al sufragio electoral.
- Promover y fomentar mecanismos de participación ciudadana para conocer y apropiarse los acuerdos firmados entre el Estado Colombiano y la antigua guerrilla de las FARC, para generar procesos de desarrollo integral regional. Esto con el fin de que las comunidades de ciudadanos, distribuidas a lo largo del territorio, se involucren en procesos de participación ciudadana para que Estado, sector productivo y sociedad civil definan planes de desarrollo local sostenible, respetuosos de las riquezas del suelo y que garanticen integración social en hechos concretos: productividad, ciencia y tecnología, salud, entre otros.

Medio ambiente

Los constantes llamados y acuerdos suscritos por Colombia (Cumbre de la Tierra Río+20, Protocolo de Tokio) por la defensa del Medio Ambiente, se suman al desafío que implican, para Colombia, los constantes desastres naturales que se presentan en diferentes regiones del país. La deforestación (a causa principalmente de cultivos ilícitos) la ganadería extensiva, la minería ilegal, la necesidad del saneamiento y

conservación de las fuentes de agua, entre otros, son problemas reales ante los cuales el Estado y la sociedad colombiana deben empezar a formular y ejecutar acciones concretas.

Se requieren procesos de acompañamiento, a las comunidades, en las regiones, para garantizar sostenibilidad del medio ambiente, ampliar la superficie reforestada, promover la conservación de ecosistemas a través del sistema de Parques Nacionales y reducir el porcentaje de personas sin acceso al agua potable. También se necesita que las comunidades aprendan a organizarse para la acción colectiva frente al sector productivo, con el fin de eliminar el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono, y para reducir la pérdida de biodiversidad.

Educación

En el sector de la educación el país tiene muchos frentes que atender, pero urge considerar como prioritarias algunas necesidades que, de no satisfacerse, se pueden convertir en serias amenazas para la convivencia y el desarrollo humano. La primera es en relación con la educación en la primera infancia, mediante la oferta de educación preescolar de calidad. La segunda es la ampliación de la oferta de educación rural de excelencia, con suficientes recursos, y proyectada de cara a las necesidades de las poblaciones campesinas agrícolas: tecnificación del agro, mercadeo de productos agrícolas, defensa de la biodiversidad, infraestructura adecuada para la oferta de servicios públicos domiciliarios, salubridad, entre otros.

Una tercera tiene que ver con el fomento de programas de educación sexual para combatir embarazo prematuro, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, y detener avances del VIH entre la población joven principalmente. Un último aspecto importante es garantizar el acceso igualitario, de hombres y mujeres, a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Esto implica la formación de educadores en todos los niveles y en todas las áreas para que la educación escolarizada (básica, técnica y superior) ofrezca verdaderas oportunidades de movilidad social.

Sector productivo

Fomentar, en las regiones, la creación y sostenimiento, a largo plazo, de programas de innovación en ciencia y tecnología que tengan incidencia directa en el sector productivo, con el fin de impulsar desarrollo industrial. Esto requiere que la ciudadanía se involucre en el diseño, formulación y ejecución de los planes de

desarrollo, en conjunto con los actores estatales y con los agentes del mercado (empresarios, banca, inversores, y otros).

De igual manera se requiere que las comunidades, el Estado y las instituciones educativas diseñen y desarrollen programas para la promoción de un turismo sostenible que cree puestos de trabajo, impulse los mercados locales y promueva la cultura y los productos locales.

Promoción y defensa del territorio

Uno de los mayores problemas del territorio, que el Estado y la sociedad colombiana han ido aplazando, es el asunto de la división política territorial. Los actuales entes territoriales (departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas) no han conseguido dar muestra de eficiencia en el manejo de los recursos (transferencias fiscales y de regalías), en el desarrollo integral (poblamiento, productividad, optimización y cuidados de los recursos naturales), ni en la promoción de la diversidad cultural. Élités políticas regionales y organizaciones del crimen, han capturado las rentas fiscales y los recursos que la nación transfiere a los entes territoriales, mediante prácticas clientelistas excluyentes, de tal manera que los bienes públicos, en los territorios, no van en beneficio del total de la población.

Se requieren procesos de participación ciudadana para que las comunidades se empoderen en las regiones con el fin de presionar, hasta lograrlo, cualificar la gestión pública, mantener permanentes y fluidos procesos de rendición de cuentas, diseñar planes de desarrollo territorial (manejo del suelo, programas de poblamiento y planes de vivienda, desarrollo vial y de comunicaciones, procesos de producción y productividad en el sector económico, defensa de los saberes ancestrales, promoción de la diversidad cultural, entre otros).

Es en este contexto en el que hoy la Facultad de Ciencias de la Educación reorienta su horizonte con miras a seguir aportando al país su experiencia, su conocimiento y su propia capacidad de reinventarse frente a las necesidades y exigencias que hoy se demanda de quienes tienen la responsabilidad de la formación de los maestros. Y es bajo este nuevo horizonte que la Facultad recoge su experiencia y se proyecta al futuro a través de cuatro ejes estratégicos: formación, investigación, proyección social e internacionalización, para cada uno de los cuales la Facultad ha definido un plan de acción que ejecutará a lo largo del período 2019-2023.

5. EJES ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD

5.1. EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN

Definición del eje de formación

La formación es el acto de transformar y entender el sentido de la educación y su incidencia en el ser humano como sujeto cultural. En tal sentido, como lo plantea Quiceno la formación no sólo implica el acto de ser instruido en cada ciclo de la educación, sino que también incluye “el proceso de conversión del educando en sujeto o, mejor, en educador; en esa medida es autor de su propia instrucción. Con la formación nos convertimos en pensadores de la educación” (1996, p. 87).

De acuerdo con la visión trazada por la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Universidad Externado de Colombia, la formación es un campo estratégico para llevar a cabo su misión. Para ello se han definido dos áreas: **i)** formación posgradual o avanzada y **ii)** formación continua.

Áreas de trabajo del eje estratégico de formación

Formación posgradual

En la educación posgradual la Facultad se presenta a la comunidad universitaria como espacio de profesionalización e investigación en el que la Maestría en Educación (modalidades investigación y profundización) y la Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, se nutren de la tradición crítica de la Facultad de Ciencias de la Educación, impronta del Externado, y, en particular, de los avances del trabajo de los Grupos de Investigación que la Facultad tiene registrados y han sido escalafonados ante COLCIENCIAS.

Desde esta perspectiva, y en relación con la misión institucional, el eje de formación brinda las orientaciones para formar docentes, en primera instancia, con altas calidades académicas, espíritu investigativo, y óptima valoración social del rol de educador en los contextos nacional e internacional. En segunda instancia, con pensamiento crítico. Por último, con una cultura permeada por el humanismo, que fortalezca sus capacidades como ciudadanos para la participación en la democracia, mediante mecanismos de fiscalización cívica, porque el conocimiento en educación no sólo es comprender el contexto institucional sino conocer lo que se ha pensado, desde la educación, con respecto a la sociedad en la que se vive. La formación debe permear al sujeto del contexto social, cultural y político, para que se convierta en

sujeto político, pues, como lo plantea Rousseau, en el Emilio: “Una verdadera educación es aquella que persigue no sólo instruir, sino formar al hombre” (Quiceno, 1996, 89) es decir, que el ser humano conozca el proceso de su viaje o camino educativo.

Formación continua

Con esta área en particular busca complementar la formación pedagógica e investigativa que ofrece la Facultad, mediante programas de actualización para el mejoramiento profesional, tanto de los educadores como de otros profesionales que se desempeñen en el campo educativo. Se desarrolla a través de estrategias como: diplomados, seminarios, cursos cortos, conversatorios, programas de formación permanente (PFPD). Esto es posible gracias a la experiencia de la Facultad, recogida, por un lado, de los aprendizajes derivados del enfoque pedagógico de las dos Maestrías y de la estructura curricular de las mismas, y, por otro, de la experiencia investigativa de los dos Grupos de Investigación y las consultorías realizadas como parte de la misión institucional.

El área se rige por los mismos principios del componente de formación posgradual y en asesorías o consultorías a agentes externos vinculados con la educación, en los niveles de educación primaria, secundaria y terciaria. Particular atención tendrá el área de formación continua en propuestas específicas para el fortalecimiento pedagógico de los docentes de la Universidad

Razón de ser del eje de formación

De acuerdo con la misión y la visión de la Facultad de Ciencias de la Educación, el eje de formación se propone contribuir a la comprensión y atención de la complejidad en las transformaciones de las sociedades contemporáneas, del contexto social, político y cultural de Colombia, de la pedagogía, de la didáctica, del desarrollo humano, de las políticas públicas educativas, y de las demás ciencias sociales. Sus principales componentes son:

- Concepto de formación
- Cualidades del estudiante y competencias del egresado
- Cualidades de los docentes e investigadores
- Características de la docencia
- Relación docencia/investigación/extensión
- Concepción del currículo

- Evaluación
- Proyección

La Facultad de Ciencias de la Educación, como unidad académica adscrita a la Universidad Externado de Colombia, se estructura a partir de los dos programas académicos de formación posgradual que ofrece: Maestría en Educación (modalidades de investigación y profundización) y Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación. El sustento teórico y metodológico de las dos maestrías proviene, principalmente, del eje de investigación, a través del cual se logran identificar problemas de la educación en el país, los cuales requieren indagación sistemática para una mayor comprensión y búsqueda de soluciones.

En su larga trayectoria de formación e investigación, la Facultad de Ciencias de la Educación ha participado en el acompañamiento, asesoría e investigación en convenios y consultorías con diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales. También ha tenido participación en la formulación y diseño de lineamientos de políticas públicas en educación, que de una u otra forma inciden en la comunidad, en correspondencia con los principios del Externado y su misión frente al país.

Objetivo del eje de formación

Este eje se orienta a la formulación, consolidación, valoración y seguimiento de un plan de formación de educadores, a nivel posgradual, en el periodo comprendido entre el año 2019 y el 2023. Se busca impactar la formación pedagógica e investigativa de los educadores como de otros profesionales que se desempeñan en el campo educativo en el país. Así mismo, se propone la creación de nuevos programas de formación que tengan en cuenta las necesidades de formación y las modalidades que respondan a las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

Referentes conceptuales de la formación docente

Desarrollo profesional docente: juega un papel preponderante en la calidad de la educación en todos los países; más aún, al afrontar los drásticos cambios experimentados en los ámbitos político, económico y social a lo largo del siglo XXI, y que inciden en la formación de los educadores. Para la Facultad de Ciencias de la Educación, es importante, dentro de los programas de formación que ofrece, conocer y comprender dichos cambios con el fin de que sus egresados estén preparados para enfrentar el contexto en el que se desenvolverán.

El desarrollo profesional docente comprende dos aspectos esenciales: la formación y la profesión (Dimaté, 2017). La formación es fundamental para el desarrollo profesional de los educadores, a nivel nacional e internacional, porque de ahí depende la calidad de la educación que un país ofrece. Esto implica una esmerada atención, desde sus estadios iniciales hasta su proyección a nivel laboral (Dimaté, 2017). De la formación se deriva, por supuesto, la necesidad de reconocer y valorar al docente en su condición de profesional de la pedagogía, la didáctica y la investigación, por ende, la importancia del reconocimiento de los maestros como agentes de transformación y renovación.

Formación Docente: es un proceso estratégico que comprende tres aspectos esenciales: i) relación teoría-práctica-investigación; ii) relación conocimiento pedagógico-conocimiento disciplinar; y, iii) relación identidad docente (Dimaté, 2017, p. 154). A través de estos aspectos la formación docente prepara al educador para conocer y comprender las nuevas maneras de concebir el conocimiento y el proceso de la ciencia en general, a la vez que le estimula para la reflexión del contexto en que se desempeña, mediante la práctica pedagógica y el saber pedagógico. Un sólido proceso de formación docente contribuye para que el educador comprenda que sus acciones en el aula inciden en la formación de sus estudiantes, en su contexto educativo y en la calidad de la educación.

5.2. EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN

Definición del eje de investigación

La investigación es eje central del trabajo de Facultad, a través del cual se busca generar nuevo conocimiento mediante la consolidación de grupos y líneas de investigación en educación, el impulso de programas y proyectos que tengan incidencia en la solución de problemáticas del sector educativo y el apoyo al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas educativas.

Objetivos del eje de formación

Objetivo general

Creación de nuevo conocimiento en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica, que contribuya a resolver problemáticas y necesidades de los contextos educativos; en especial, de las comunidades más vulnerables del país.

Objetivos específicos

- Proyectar, con largo alcance, el desarrollo de la Facultad y su capacidad de influencia en el mejoramiento del sector educativo del país.
- Realizar investigación aplicada en diversos contextos que aporte a la construcción de conocimiento sobre el sector educativo.
- Fomentar y ampliar la producción académica, de profesores y estudiantes de la Facultad, en diversos campos y áreas relacionadas con la educación, la pedagogía y la didáctica.
- Socializar y divulgar avances y resultados de investigación, con el fin de promover la creación de comunidades académicas alrededor de preguntas y problemas educativos adscritos a las líneas de investigación de la Facultad.
- Generar capacidades y desarrollar competencias investigativas para la innovación y el desarrollo, entre los docentes de la Facultad y entre los estudiantes que se inscriben en sus programas.
- Poner las bases para desarrollar nuevos programas de formación desde la Facultad de Ciencias de la Educación.

Los objetivos planteados están en relación con el perfil y desarrollo de los dos grupos de investigación actualmente escalafonados en COLCIENCIAS:

Proyecto Académico de Facultad – PAF Ciencias de la Educación

Grupo: Pedagogía crítica y didácticas para la transformación social

Líder del grupo: Profesora Cecilia Dimaté

Líneas de investigación:

- Desarrollo de materiales didácticos
- Pedagogía y didáctica del lenguaje, las matemáticas y las ciencias
Sublínea: Argumentación en la construcción de conocimiento
- Desarrollo humano y valores
- Políticas públicas en educación

Grupo: Evaluación y gestión educativa

Líder del grupo: Profesora Alba Nury Martínez

Líneas de investigación:

- Gestión pedagógica, administrativa y comunitaria de las instituciones educativas
- Evaluación educativa

Para el desarrollo y seguimiento de los objetivos del eje de investigación, se crea un **Comité de Investigación de la Facultad**, que tiene como función definir las políticas de investigación y establecer los procedimientos para la formulación y desarrollo de los proyectos que presenten los profesores vinculados a los grupos de investigación.

Este Comité lo conforman:

- Decano de la Facultad.
- Líder de cada uno de los grupos de investigación de la Facultad.
- Coordinadores de los programas de Maestría.
- Un docente con experiencia en investigación, por cada una de las maestrías.
- Coordinador de Proyección Social de la Facultad.

Áreas de trabajo del eje estratégico de investigación

Consolidación de los grupos y de las líneas de investigación

El trabajo en esta área tiene como objetivo la consolidación de los dos Grupos de Investigación y de las líneas declaradas ante COLCIENCIAS, mediante dos

Proyecto Académico de Facultad – PAF Ciencias de la Educación

estrategias: **i)** revisión y reformulación de las líneas de investigación y sus propósitos, acorde con las orientaciones generales de la Universidad y de cara a los retos consignados en el apartado Contexto Externo. **ii)** Articulación del eje de investigación, en las dos Maestrías, a las líneas de investigación de los Grupos de Investigación de la Facultad reconocidos por COLCIENCIAS.

Apropiación social de la ciencia

En esta área se desarrollarán estrategias para incentivar la producción y divulgación de nuevo conocimiento o el desarrollo de innovaciones producidas por las líneas de investigación, a través de publicaciones, ponencias en eventos científicos, seminarios, coloquios, pasantías, entre otros. Se fomentará la publicación de resultados de investigación en publicaciones científicas indexadas, en español, inglés y portugués.

Proyectos de investigación

Esta área se trabajará a través de cuatro estrategias: **i)** Formalización del investigador ante los entes institucionales (nacionales e internacionales). **ii)** Establecimiento de alianzas con grupos de investigación internos y externos para la realización de proyectos de investigación. **iii)** Identificación de problemas de investigación: formulación, desarrollo y seguimiento a proyectos que se ocupen de los problemas identificados, y que sean financiados o cofinanciados por entidades públicas o privadas. **iv)** Formación en diseño de proyectos para los profesores de la Facultad. **v)** Articulación entre proyectos, líneas y grupos de investigación.

Para realizar un seguimiento efectivo del desarrollo de los proyectos, el Comité de Investigación analizará y aprobará las propuestas de inclusión de investigación en los planes profesoriales y realizará seguimiento a la entrega de productos y momentos de divulgación de la investigación.

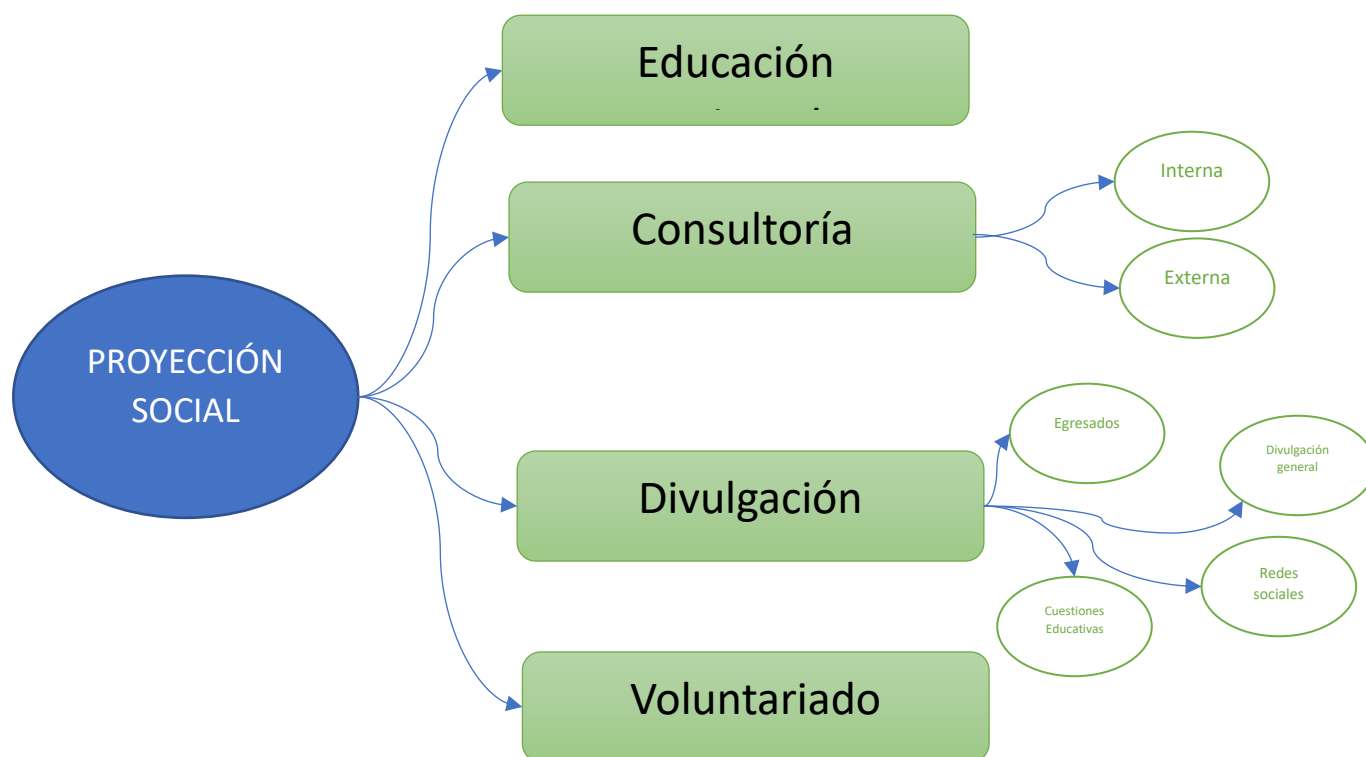
5.3. EJE ESTRATÉGICO DE PROYECCIÓN SOCIAL

Definición del eje

El eje de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Educación es entendido como la apuesta por llevar a cabo procesos permanentes de interacción con la sociedad, que hagan visible la Facultad en los diferentes escenarios educativos, sociales y culturales, tanto internos como externos a la Universidad.

Como se puede observar en la Figura 1, las áreas previstas para el desarrollo del eje de proyección social están articuladas entre sí, y tienen la intención de prestar servicios que tengan impacto en la comunidad, además de visibilizar y divulgar la labor desarrollada por la Facultad. En tal sentido, se han planteado cuatro áreas: educación continuada, consultoría interna y externa, divulgación y visibilización y voluntariado.

Figura 1.
Áreas del eje de Proyección Social



Áreas de trabajo del eje estratégico de proyección social

Educación Continuada

Desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida que atiende a las necesidades del entorno, esta es un área de oferta permanente de cursos para capacitación, actualización y formación en temas relacionados con la educación. Se pretende, para el año 2023, consolidar la oferta permanente de algunos cursos, que serán el sello distintivo de Facultad, así como consolidar y concretar su oferta anual. Para esto, la Coordinación de Proyección Social invitará, al finalizar cada año, a que sus profesores diseñen y propongan cursos de educación continua que se pueden ofrecer en los períodos siguientes. Los cursos serán evaluados permanentemente con el fin de estar mejorando la oferta.

En ese mismo orden, se contempla la apertura de algunos cursos de las dos Maestrías, en la modalidad de diplomados y cursos libres. De esta manera, se visibiliza la Facultad y se convoca a nuevos estudiantes para los programas de posgrado.

Consultoría interna y externa

Es un área ofrecida por la Facultad a unidades académicas internas y entidades externas a la Universidad, para asesorar y acompañar procesos educativos, pedagógicos, didácticos y evaluativos. Se pretende, a corto plazo, construir un portafolio de servicios de consultoría, teniendo en cuenta la trayectoria y fortalezas de la Facultad, para ofrecer servicios de asesoría y consultoría a instituciones educativas interesadas y a entidades oficiales del sector educativo. Este portafolio estará en constante revisión y evaluación, para garantizar su actualización y flexibilidad de acuerdo a las necesidades de las entidades e instituciones que requieran su servicio.

De igual manera, desde la coordinación del eje de Proyección Social, se adelantará una constante búsqueda de convocatorias, nacionales e internacionales (ONGs, entidades públicas y privadas, entre otras) para realizar asesoría y consultorías, de acuerdo con las fortalezas de la Facultad.

Visibilidad y divulgación.

El área comprende la divulgación de productos académicos elaborados en la Facultad que se den a conocer mediante publicaciones académicas:

- Blog *Cuestiones Educativas*: es un elemento central de divulgación de notas académicas, realizadas por estudiantes, docentes e investigadores de la Facultad, así como de invitados externos.
- Teniendo en cuenta la trayectoria y actividad académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, las redes sociales son importantes para visibilizar la Facultad en la red global. Se pretende estar actualizando la información de la Facultad, en redes como Facebook, LinkedIn, Instagram, Twitter, entre otras.
- Capítulo Egresados: para 2023, el eje de Proyección Social se plantea como meta la conformación de una red de egresados, mediante la actualización de la base de datos, con el fin de identificar los lugares donde hoy se desempeñan, las acciones educativas que realizan, los logros que alcanzan (publicaciones, reconocimientos, investigaciones), a la vez que poder ofrecerles cursos de actualización y acercarlos a la Facultad.
- Con relación al Capítulo de Egresados, el eje de Proyección Social publicará un boletín mensual para divulgación de los eventos académicos que se realizan y los programas de formación que ofrece la Facultad.

Voluntariado

Entendido como el área de la Facultad que se pone a disposición de la comunidad local, regional y nacional, sus saberes y conocimientos con la finalidad de atender procesos educativos, sin retorno económico. Los proyectos de voluntariado son pensados y propuestos desde la Facultad como también desde las distintas iniciativas que están siendo desarrolladas en el marco de impactos sociales locales, en la Universidad Externado y en otras organizaciones.

5.4. EJE ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACION

Definición del eje

La Universidad Externado de Colombia ha sido una institución con antecedentes internacionales desde sus inicios, con una apuesta nacional hacia la apertura, la libertad de estudio y de enseñanza libre de su cátedra. Las premisas de una educación internacional han sido inherentes a la dinámica de sus facultades académicas desde las orientaciones de formación, el flujo del conocimiento a través de profesores y la coherencia investigativa nacional con participaciones de la academia a nivel internacional.

En este sentido, el posicionamiento nacional e internacional de la Universidad Externado le ha permitido ubicarse en los últimos años entre las 500 mejores universidades del mundo. Así, bajo la gran labor que ha permitido este desempeño excepcional de la Universidad, subyace la necesidad de mantener un trabajo constante, innovador e intencionado que le permita a la institución la continua mejora en aras de ofrecer un servicio educativo de clase mundial.

Desde la Universidad, se entiende la internacionalización de la educación superior como el proceso a través del cual una institución educativa incorpora de manera holística características internacionales que agregan valor a sus elementos sustantivos (a saber, enseñanza, investigación y extensión) por medio de sus propias capacidades, recursos y adaptación al contexto para transformar realidades basadas en la sociedad (Anzola, 2018).

En la Facultad de Ciencias de la Educación, en consonancia con la Universidad, se entiende como internacionalización de la educación superior el intercambio de saberes a nivel regional e internacional con el objetivo de promover a largo plazo un mundo más pacífico donde el entendimiento internacional y la cooperación para resolver problemas, serán cada vez más importantes para la calidad de vida, la economía sostenible y el desarrollo social y cultural.

Objetivo del eje

Teniendo en cuenta lo anterior, la Facultad de Ciencias de la Educación se traza como objetivo lograr para el 2023 la configuración y consolidación de una estrategia de internacionalización transversal a sus tres ejes (formación, investigación y

proyección social) que permita fortalecer los movimientos de saberes internacionales y, de esta manera, potenciar su visibilidad nacional e internacional. Igualmente, la Facultad tiene la intención de aprovechar los recursos de la institución para generar dinámicas de internacionalización que potencien sus fortalezas y promuevan los factores de la calidad educativa e identidad institucional que escapan a los indicadores que registran los indicadores de desempeño.

Por lo anterior, se plantea que el plan de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Educación se encuentre alineado con las estrategias institucionales y permita potenciar sus fortalezas y, como consecuencia, impulsar su visibilidad, potenciar lo que ya se está desarrollado y, consecuentemente, posicionar la facultad a nivel internacional.

Factores de potencialidad de desarrollo del eje

Se entiende que la Facultad, en este momento, es una institución con evidentes limitaciones de recursos tanto humanos, como económicos. Esto, sin embargo, no es un obstáculo, más bien un reto para directivos y docentes. En este proceso, el rol de la oficina de internacionalización de la universidad es vital, dado que coordina junto a la facultad, elementos concretos para la consecución de las metas para nuestra facultad. De igual manera, se entiende que los procesos de internacionalización deben ser desarrollados en los distintos ámbitos de la facultad, incluyendo el de formación e investigación. Por lo tanto, cuando se menciona el concepto de internacionalización, se entiende desde los distintos ámbitos de la facultad, como un elemento transversal a ser desarrollado.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante los meses de enero y febrero de 2019, docentes y directivos de la Facultad de Ciencias de la Educación en asocio con la Dirección de Internacionalización y Relaciones Externas, llevaron a cabo una serie de reuniones dirigidas a determinar los principales retos a las cuales se enfrenta la Facultad en términos de internacionalización. A través de la conformación de grupos de trabajo se abordaron de forma independiente los desafíos que se tienen en el currículo, la investigación y la extensión y, una vez identificados, se empleó la matriz Véster para el análisis sistémico y la identificación y priorización de las problemáticas a abordar. A continuación, se encuentran los principales factores de potencialidad de desarrollo hallados por los participantes del ejercicio y que constituyen las áreas de trabajo del eje que atenderá la Facultad de manera prioritaria en este período 2019-2023.

- Deficiencia en el nivel comunicativo en otros idiomas de la comunidad estudiantil y profesoral.
- Falta de sistematización de las experiencias exitosas que permitan hacer transferencia de conocimiento
- Poco o nulo reconocimiento internacional de los expertos académicos y de los conocimientos generados desde la Facultad.
- Currículos endogámicos con poca referenciación internacional.
- Bajo nivel de referencia internacional de la Facultad de Educación (líneas de investigación)

Acciones del eje de internacionalización

Algunas acciones se prevén para el desarrollo del eje que se contempla a corto, mediano y largo plazo, entre las que se encuentran.

Acciones a corto plazo

- Levantar información del estado actual de los docentes en distintos idiomas y a la luz del Marco Común Europeo Referencia para la Lengua (MCER)
- Capacitación a profesores que lo requieran para lograr un nivel B1 en el idioma inglés.
- Generar un micrositio web con la información de los principales proyectos en transferencia de conocimiento y sus logros alcanzados.

Acciones a mediano plazo

- Participación en proyectos a convocatorias de colaboración internacional que potencien la visibilidad de los docentes e investigadores de la Facultad.
- Promoción de un banco de oportunidades de colaboración internacional en movilidad académica.
- Desarrollo de encuentros con académicos y expertos internacionales que permitan el intercambio de acciones y conocimiento académico.
- Generación de espacios de interacción académica con expertos internacionales (foros, seminarios, conferencias, talleres).

Acciones a largo plazo

- Participación en plataformas profesionales para la edición y traducción de artículos académicos y científicos.
- Capacitación a los docentes e investigadores sobre los principales criterios para la publicación individual de revistas académicas indexadas y no indexadas.
- Identificación de aliados internacionales para la publicación de coautorías.

- Fin del documento.

Referencias

- Anzola, G. (2018). *The intersection between internationalization and social sustainable development*. Nelson Mandela University
- Cárdenas Giraldo, M., Triana Ibáñez, M., Rodríguez Valbuena, R. H., Villabona de Rodríguez, C. C., Pinilla Vásquez, M. E., Parra Ballén, C. R., Navas de López, M. (2008). *Vivencias, debates y transformaciones. Memoria. Grupo de Lenguaje Bacatá. 20 años* (Primera ed.). Colombia: IDEP.
- Dimaté Rodríguez, C., (2017). Desarrollo profesional docente. Aporte a la construcción de políticas docentes. En Tapiero Celis, O., González Rodríguez, C., Rodríguez Rodríguez, R., Montoya Londoño, M., Ochoa Cely, S. y Marulanda Hidalgo, L. En *Hacia la construcción de una política pública sobre la formación de maestros* (pp. 141-166) Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez Boom, A. (1988). Reformas de la enseñanza en Colombia: 1960-1980. *Educación y Cultura* (15), 12-21.
- Facultad de Ciencias de la Educación. (2016). *Documento Maestro Registro Calificado*. Universidad Externado de Colombia.
- Facultad de Ciencias de la Educación. (2013). *Maestría en Educación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación*. Universidad Externado de Colombia.
- Universidad Externado de Colombia (1986). *Catálogo Externado*.
- Quiceno, Humberto (1996). Rousseau y el concepto de Formación. En *Revista Educación y Pedagogía. Segunda época* (14 y 15), 66-92.